



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desea obtener **respuestas por escrito**.

Azucena Martín, delegada del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, participó el pasado 23 de enero de 2020 en la presentación del texto "Mujeres y drogas. Manual de prevención de recaídas con perspectiva de género".

De acuerdo con los mensajes publicados en la cuenta oficial de 'Twitter' de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas (@PNSDgob), se trata de un documento "se encuadra en la Estrategia Nacional sobre Adicciones 2017-2024 que adopta la perspectiva de #género" y "cuenta con un enorme enfoque práctico para trabajar las adicciones en #mujeres".

Por ello y teniendo en cuenta que Martín, también según la cuenta oficial de 'Twitter', considera que "herramientas como ésta [el manual] ayudan a los terapeutas a parir vidas", se pregunta:

- ¿En qué medida está dando cumplimiento el Gobierno a las acciones comprendidas en la Estrategia Nacional sobre Adicciones 2017-2024 -especialmente en el Plan sobre Adicciones 2018-2020- para hacer frente a los trastornos adictivos en la mujer? (precisar acciones y grado de cumplimiento de cada acción reseñada)

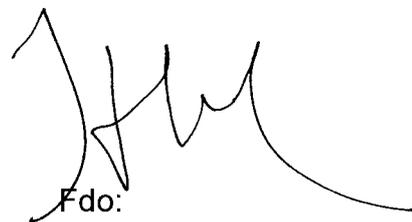
GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

- ¿A qué medidas de las comprendidas en la Estrategia Nacional sobre Adicciones 2017-2024 -especialmente en el Plan sobre Adicciones 2018-2020- tiene previsto el Gobierno dar prioridad para mejorar la prevención y el tratamiento integral e reintegrador de los trastornos adictivos en la mujer? (precisar medidas, objetivos pretendidos y plazos de tiempo para su cumplimiento)
- ¿Tiene previsto el Gobierno impulsar alguna medida adicional a las contempladas en la Estrategia Nacional sobre Adicciones 2017-2024 -especialmente en el Plan sobre Adicciones 2018-2020- para desarrollar la prevención y el tratamiento integral e reintegrador de los trastornos adictivos en la mujer?

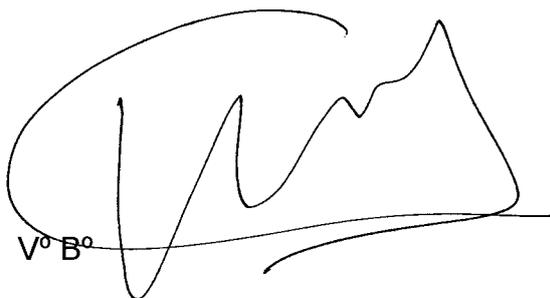
De ser así, ¿Qué medidas? ¿Con qué objetivos? ¿En qué plazos de tiempo? ¿Con cuánta dotación presupuestaria?

Madrid, 10 de marzo de 2020



Fdo:

EL DIPUTADO



Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL